



Consejo de la Magistratura
Corrientes

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE CORRIENTES

(Constitución de la Provincia de Corrientes, art. 194)

Convocatoria N° 4/21

Convoca a inscripción para cubrir cargos en el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes:

Primera Circunscripción Judicial

- Con asiento en la ciudad de Corrientes:

Un (1) cargo de Juez laboral N° 1.

Inscripción: En la página web: <http://www.juscorrientes.gov.ar/seccion/consejo-de-la-magistratura/convocatorias>.

Informes: En la página web: <http://www.juscorrientes.gov.ar/seccion/consejo-de-la-magistratura/convocatorias>, o al teléfono 0379-4476532

Plazo: Desde las 00:00 hs. del 14/05/21 a las 24:00 hs. del 31/05/21.

Requisitos de Admisibilidad: Art. 181 de la Constitución Provincial; art. 13 y 14 de la Ley Orgánica de la Administración de Justicia y arts. 26, 26 bis y 68 segundo párrafo del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura.

Dr. Luis Eduardo Rey Vázquez

Presidente
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dr. Gustavo G. Ganduglia

Secretario
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA